

INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LA SELVA JUNGLE LODGE S.A.

De conformidad con la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el RO No 44 de Octubre 13 de 1992, presento a Ustedes mi informe anual de las labores por el ejercicio económico del 2017

Este informe está dispuesto a las disposiciones contenidas en la resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y además cumpla con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

1.- ENTORNO ECONOMICO

Ecuador es un país de atractivo turístico, de variedad de paisajes, gastronomía, costumbres ancestrales con un gusto por la sostenibilidad del bienestar local, en donde personas y naturaleza conviven en armonía entre inmensos ríos, altos volcanes y hermosas playas.

Según el último informe entregado por el Ministerio de Turismo, el mundo crece sostenidamente un 5% anual en su rentabilidad económica basada en turismo; mientras que Ecuador crece al 14,2% como el segundo país de mayor crecimiento en Latinoamérica y entre los diez de mayor proyección internacional.

Sin embargo las condiciones económicas que atraviesa el Ecuador, con un alto índice de endeudamiento, ha hecho que miles de plazas de empleo se hayan perdido lo que ha resultado en un estancamiento de la economía, que no permite contar con un mercado interno atractivo, sin embargo con el cambio de Gobierno el cambio de las políticas a nivel económico, no han sido de gran impacto, que no han logrado estabilizar ni impulsar con confianza la creación de una economía estable y dinámica.

Es necesario considerar la importancia que tiene el entorno político, económico y social para definir estrategias de negocios sólidas, que le permitan desarrollarse y encontrar oportunidades en un escenario político económico incierto.

2.- ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros no son más que el reflejo de las operaciones de negocio que LA SELVA JUNGLE LODGE ha venido brindando a través de los diferentes servicios que ofrecemos desde el Oriente Ecuatoriano principalmente de los que podemos comentar:

- a) La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y de las decisiones de estos durante este periodo, que no han tenido incidencia en las actividades del ejercicio económico 2017.
- b) La compañía no ha tenido aspectos de carácter especial en el aspecto laboral.

- c) Los Estados financieros fueron analizados por ETL –EC Auditores S.A. los mismos que manifiestan que las pruebas de auditoria efectuadas sobre los controles generales, evidencian que la información maneja un buen control interno, que nos permite tener una alto grado de confianza en donde, los saldos al 31 de diciembre de 2017, son razonablemente presentados por la Administración.
- d) El Resultado Económico en el año 2017, lamentablemente constituyo en una Pérdida económica para la compañía, sin comprometer el normal desenvolvimiento de esta a nivel de patrimonio.
- e) La compañía pretende mantener incursionar en planes de negocios agresivos que le permitan mantener una ocupación constante de todo el año que borde el 100% de la ocupación del hotel, explotando la belleza natural, lo reconocimientos que tiene el Lodge a través de esto años de servicio que venimos ofreciendo , poniendo en marcha una estrategia de ventas que nos ayude a generar una rentabilidad sostenible
- f) Este año todas las áreas de la compañía trabajaran de manera conjunta para el desarrollo de las operaciones y el resultado económico de la compañía.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la colaboración del personal que presta sus servicios dentro de la compañía y por la confianza depositada por parte de los Señores Socios, al confiarme la administración de la compañía.

De Ustedes Señores Socios, muy atentamente,



HAUGAN KJETIL
GERENTE GENERAL